OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

4877

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2013, del Delegado Territorial de Álava del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se convoca para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se relacionan, afectadas por la instalación de línea eléctrica aérea a 13,2 kV de enlace entre el apoyo número 5 de la línea aérea «Laguardia» y el nuevo apoyo número 71 de la línea aérea «CT Muralla - STR Laguardia», en el término municipal de Laguardia (Álava).

Ref.: 17904-PML-mmb.

Exp.: 01-AT-H-2011-00016.

Por Resolución de 12 de noviembre de 2012, del Director de Energía y Minas, se procedió a la autorización de la instalación, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de la utilidad pública de la línea eléctrica arriba referenciada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, la declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento de Laguardia, donde radican los bienes afectados, como punto de reunión, para que de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52, se lleve a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derecho o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de un perito o un notario si lo estiman oportuno.

El levantamiento tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2013 a partir de las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Laguardia, comunicándose a cada titular mediante el envío de cédula de citación en que se señale lugar, día y hora procediéndose así mismo a las demás publicaciones establecidas en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos que se hayan podido omitir en las relaciones publicadas, podrán formular por escrito a la Delegación Territorial de Álava del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad, c/ Samaniego, 2; 01008 Vitoria-Gasteiz, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los efectos de subsanar los posibles errores en que se haya podido incidir al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de octubre de 2013.

El Delegado Territorial de Álava,
SABIN ZUGADI BARRÓN.

ANEXO

LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA A 13,2KV DE ENLACE ENTRE EL APOYO NÚMERO 5 DE LA LÍNEA AÉREA «LAGUARDIA» Y EL NUEVO APOYO NÚMERO 71 DE LA LÍNEA AÉREA «CT MURALLA - STR LAGUARDIA», EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LAGUARDIA (ÁLAVA)

Relación de propietarios afectados

Término municipal	Fecha y hora	Titular	Nº de finca	N.º polígono	N.º parcela	Naturaleza	Longitud (m)	Anchura (m)	Zona limitada construcción (m^2)	N.º apoyo (S/P)	Ocupación apoyo (m^2) (1)
Laguardia	19-11-2013 10:00	M.ª Presentación Vallejo Chavarri Sara M.ª Beistegui Vallejo Olga M.ª Beistegui Vallejo	1	5	175	Viña	6	4	85	71	2,89
Laguardia	19-11-2013 10:30	Ayuntamiento de Laguardia	Cruz.1	5	90030	Camino	3				
Laguardia	19-11-2013 10:50	Faustino Luis Ayala Fernández M.ª Teresa Ayala Fernández	2	5	148	Viña	77	4	550		
Laguardia	19-11-2013 11:10	Francisco Etchaberry Santamaria	3	5	150	Cultivo	105	4	1.040		
Laguardia	19-11-2013 11:30	Carlos Pablo San Pedro Pérez de Viñaspre	4	5	1558	Viña	33	4	350	70	16,73
Laguardia	19-11-2013 11:50	Justino Coca Tobio	5	5	149	Viña	50	4	600		
Laguardia	19-11-2013 12:10	M.ª Mercedes Dobarco López Eduardo Dobarco López Marta Dobarco López M.ª Rocío Dobarco López Álvaro Antonio Dobarco López Cristina Jimena Dobarco López	6	5	147	Viña	30	4	175		

(1) Incluye, en su caso, la acera perimetral necesaria.